



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

TRD.

170.26.0877

Arauca, agosto de 2026

Karol Heredia
10-08-26
10:40

Doctor

MARCOS EULISES BARÓN ORTIZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal
Municipio de Arauca

Ref. : Aceptación de oferta No. 000-275 de 2026

Asunto: Remisión Justificación de Ajuste y adicional de valor y plazo

Cordial saludo,

Por medio del presente, me dirijo de manera respetuosa ante su despacho con el fin de enviar la Justificación de ajuste y adicional de valor y plazo de la aceptación de oferta de la referencia, cuyo objeto corresponde a **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DESTINADOS A LA PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CAM Y OTROS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ARAUCA”**, lo anteriormente expuesto, en atención a las funciones atribuidas a la Oficina Asesora Jurídica del municipio de Arauca.

Atentamente

CARLOS HUMBERTO JIMENEZ CEDAÑO
Secretario de Despacho - Secretario General
Municipio de Arauca

Plan de manejo
Ambiental

Proyectó – Elaboró: Juan Carlos Meléndez Angulo
Profesional Universitario | 219-02 | B&S
Secretaria General | Municipio de Arauca

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



**JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA REALIZAR EL AJUSTE Y ADICIONAL DE VALOR Y PLAZO
No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000-275 DE 2026**

CIUDAD Y FECHA : Arauca, 10 de agosto de 2026.

PARA : MARCOS EULISES BARON ORTIZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

DE : CARLOS HUMBERTO JIMENEZ CEDEÑO
Secretario General

ASUNTO : Solicitud de elaboración de Adicional de Valor y Plazo No. 01 al contrato
De prestación de servicios No. 000-275 de 2026.

Cordial saludo,

Por medio del presente, de manera atenta y respetuosa me dirijo ante su Despacho con el fin de informar lo siguiente:

Que el Municipio de Arauca y **EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LIMITADA, NIT. No. 830002762-4**, sociedad representada por **JUAN CARLOS SÁENZ GÓMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **88.250.091** expedida en Cúcuta – Norte de Santander, suscribieron el contrato de prestación de servicios **No 000-275** de 2026 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DESTINADOS A LA PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CAM Y OTROS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ARAUCA**, por un plazo de ejecución de **NOVENTA Y CINCO (95) DÍAS** y por un valor de **NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$965'774.894,00) M/CTE.**, dando inicio a sus actividades el día 07 de mayo de 2026 y plazo contractual que tiene como fecha de terminación el día 10 de agosto de 2026.

Que conforme se establece en el clausulado del contrato de prestación de servicios **No 000-275** de 2026, la supervisión de la ejecución y cumplimiento del referido negocio jurídico se encuentra a cargo del Profesional Universitario código 219, grado 02, adscrito a la Secretaría General Municipal.

Que, el día 30 de diciembre de 2025, la **CIRCULAR EXTERNA 20251300000115CS – TARIFAS MÍNIMAS 25 a 31 de Diciembre** y vigencia 2026, fue expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para regular las tarifas del servicio durante el año 2026.

Que la propuesta económica presentada por la empresa dentro del proceso de Licitación Pública No. 5L-002-2026 fue elaborada con base en el cuadro de costos expuesto por la entidad en el documento denominado “**CUADRO DE COSTOS**”, publicado en desarrollo del mencionado proceso de licitación.

Dicho cálculo contemplaba el inicio del futuro contrato a partir del 01 de mayo de 2026; no obstante, en la práctica el contrato inició el 07 de mayo de 2026.

En atención a lo anterior, se presenta la solicitud de ajuste correspondiente, de conformidad con el acta de inicio del contrato en mención y en concordancia con lo establecido en la nueva circular de tarifas para la vigencia 2026, así:



CONSOLIDADO DE SERVICIOS POR 95 DÍAS						
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PUESTOS	UNIDAD	CANTIDAD (DÍAS)	V/R UNITARIO (DÍAS)	VALOR TOTAL
1	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, DURANTE 24 HORAS SIN ARMAS DE FUEGO Y CON SISTEMA DE COMUNICACIONES	15	DÍAS	95	9.519.655,00	904.367.242,00
2	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, DURANTE 24 HORAS CON ARMAS DE FUEGO Y CON SISTEMA DE COMUNICACIONES	1	DÍAS	95	646.396,00	61.407.652,00
CONSOLIDADO DEL SERVICIO		16	DÍAS	95	10.166.051,00	965.774.894,00
VALOR TOTAL PROCESO						965.774.894,00
NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS						
TOTAL DESDE EL 07 DE MAYO DE 2026 HASTA EL 10 DE AGOSTO DE 2026						965.774.894

En consecuencia, el valor total del Contrato No. 000-275 de 2026, una vez incorporado el ajuste aquí señalado, asciende a la suma de MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$1.438'569.833,00) M/CTE.

Para todos los efectos legales y contractuales, el valor del contrato quedará establecido de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR DEL CONTRATO No. 000-275 DE 2026	VALOR ADICIONAL POR AJUSTE	VALOR TOTAL DEL ADICIONAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DESTINADOS A LA PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CAM Y OTROS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	\$965'774.894,00	\$472'794.939,00	\$1.438'569.833,00

1. Teniendo en cuenta la inminente finalización del plazo contractual pactado, se hace indispensable proceder con la adición de recursos y la ampliación del tiempo de ejecución del contrato, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio de seguridad en las instalaciones municipales.
2. Que, la adición del contrato garantiza la prestación de los servicios de vigilancia tiene como propósito fundamental asegurar la protección permanente de las instalaciones del CAM, así como de otros inmuebles de propiedad del municipio de Arauca, manteniendo con ello las condiciones adecuadas de seguridad y preventiva frente a posibles riesgos que puedan afectar la integridad de los bienes, equipos y documentos que allí reposan, así como la normal operación de las dependencias que funcionan en dichas sedes. De igual manera, la continuidad del servicio de vigilancia permite generar un entorno seguro tanto para los servidores públicos que desarrollan sus actividades laborales en estos espacios, como para los ciudadanos que acuden de manera cotidiana a realizar trámites y gestiones, garantizando así que las actividades administrativas y de atención al público se desarrollen sin contratiempos ni afectaciones derivadas de la ausencia de personal de seguridad.



3. Que el Profesional Universitario Código 219, Grado 02, adscrito a la Secretaría General Municipal, realizó el análisis financiero correspondiente a la proyección del costo adicional en valor y plazo para la continuidad de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, determinando un valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS **(\$472'794.939,00)** M/CTE., y un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS, comprendido entre el once (11) de agosto y el veinticuatro (24) de septiembre de 2026, así:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR DEL CONTRATO No. 000-275 DE 2026	PORCENTAJE DE ADICIONAL DE VALOR	DÍAS	VALOR TOTAL DEL ADICIONAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DESTINADOS A LA PROTECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CAM Y OTROS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ARAUCA	\$965'774.894,00	48.95%	45	\$472'794.939,00

PROPUESTA ECONOMICA 2026 ALCALDIA DE ARAUCA

ADICIONAL 1											
OFERTA ECONOMICA SERVICIOS DE VIGILANCIA 2026 - (11/AGOSTO/2026 - 25/SEPTIEMBRE/2026)											
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TARIFA (10,21 SMM/LV \$ 1.750.905	VALOR POLIZA SEGURO DE VIDA (\$ 1.001)	TARIFA (10,21 SMM/LV \$ 1.750.905 + POLIZA SEGURO DE VIDA)	8% Y 10% (A Y S)	TARIFA + A Y S	VALOR BASE GRAVABLE 10% AJU SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO (TARIFA + A Y S)	IVA 19% SOBRE BASE GRAVABLE	TOTAL TARIFA	TOTAL SERVICIOS	VALOR
1	24 HORAS SIN ARMA Y MEDIO DE COMUNICACIÓN	17.876.740	3.003	17.879.743	1.430.379	19.310.122	1.931.012	366.892	19.677.015	15	295.155.222
2	24 HORAS CON ARMA Y MEDIO DE COMUNICACIÓN	17.876.740	3.003	17.879.743	1.787.974	19.667.717	1.966.772	373.687	20.041.404	1	20.041.404
TOTAL MENSUAL									315.196.626		
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO				PUESTOS	UNIDAD	CANTIDAD (DIAS)	VALOR UNITARIO (DIA)		VALOR TOTAL A PAGAR	
1	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, DURANTE 24 HORAS SIN ARMAS DE FUEGO Y CON SISTEMA DE COMUNICACIONES				15	DIAS	45	9.838.507		442.732.833	
2	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, DURANTE 24 HORAS CON ARMAS DE FUEGO Y CON SISTEMA DE COMUNICACIONES				1	DIAS	45	668.047		30.062.106	
VALOR TOTAL								10.506.554		472.794.939	
TOTAL OFERTA 45 DIAS (11 DE AGOSTO HASTA 25 DE SEPTIEMBRE 2026)										472.794.939	

4. Para amparar el presente requerimiento, la entidad expidió el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), por la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE **(\$742'794.939,00)** M/CTE., valor que se encuentra respaldado en el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2026, así:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FUENTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
CDP0856	0002 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	\$ 742'794.939,00



5. El valor del adicional proyectado se ajusta a lo dispuesto en la circular externa N.º 20251300000115CS del 30 de diciembre de 2025, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Esta normativa establece parámetros económicos y técnicos de obligatorio cumplimiento para la contratación de servicios de vigilancia, garantizando que los costos reconocidos correspondan a condiciones reales de mercado y la prestación del servicio se realice con estándares de calidad.

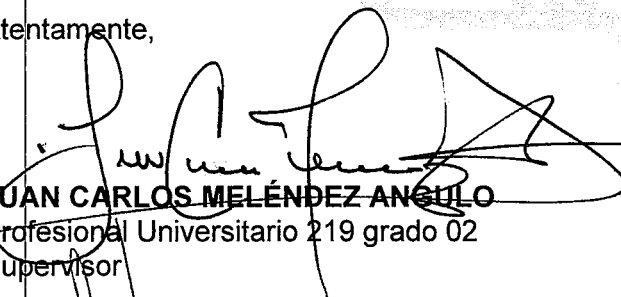
Por lo anteriormente expuesto, solicito se realice la adición en valor contrato de prestación de servicios No 000-275 de 2025 en Secop II en las siguientes condiciones:

DESCRIPCIÓN		VALOR
ADICIONAL VALOR Y PLAZO 45 DIAS	ADICIONAL DE VALOR Y PLAZO	CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE (\$472'794.939,00) M/CTE.
VALOR TOTAL		CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE (\$472'794.939,00) M/CTE.

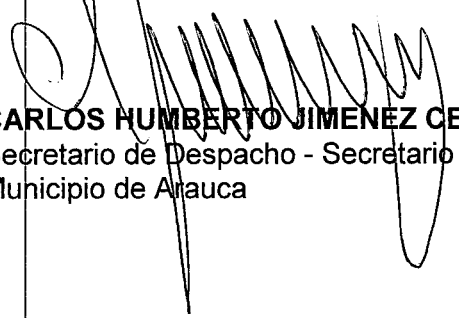
CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del contrato	\$ 965'774.894,00
Valor Adicional	\$ 472'794.939,00
Valor total	\$ 1.438'569.833,00

El valor inicial del contrato asciende a NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$965'774.894,00) M/CTE, al cual se adiciona un valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$472'794.939,00) M/CTE, para un valor total del contrato de MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$1.438'569.833,00) M/CTE.

Atentamente,


JUAN CARLOS MELÉNDEZ ANGULO
Profesional Universitario 219 grado 02
Supervisor


JUAN CARLOS SAENZ GOMEZ
R/L Eagle American Seguridad Limitada
Nit. 830002752-4
Contratista


CARLOS HUMBERTO JIMÉNEZ CEDEÑO
Secretario de Despacho - Secretario General
Municipio de Arauca

	MUNICIPIO DE ARAUCA
	ALCALDIA MUNICIPAL DE ARAUCA
	Nit: 800.102.504-0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. CDP0856

POR CONCEPTO DE:

ADICIONAL DE VALOR Y PLAZO N°1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°.000-275 DEL 2026 "PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DESTINADOS A LA PROTECCION DE LAS INSTALACIONES DEL CAM Y OTROS INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ARAUCA.

El presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, se realizó de acuerdo al presupuesto de Gastos del municipio de Arauca correspondiente a la vigencia fiscal 2026, certificando que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) rubro(s), fuente(s) y cantidad(es) aquí descritas.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE RECURSO	BPIN	PRODUCTO	CPC	VALOR
2.1.2.02.02.009.09	Contratación del servicio de vigilancia	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	202500000037 833	4501026	91240 - Servicios de defensa	\$ 472.794.939,00
TOTAL						\$ 472.794.939,00

VALOR CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS

Se expide este certificado a los 10 días del mes de agosto de 2026, a solicitud de:

FUNCIONARIO JUAN ALFREDO QUENZA RAMOS
CARGO ALCALDE MUNICIPAL
DEPENDENCIA ALCALDIA MUNICIPAL
DOCUMENTO SOLICITUD OFICIO DESPACHO AGOSTO


STELLA SOLANO TRIGOS
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ELABORO: emontes

Shapiro - observaciones y replicas por los oferentes
un plazo para prudente para responder a las 11 de
la mañana
Reanudar la audiencia

* x que lo selicito > Qn.
x que lo necesito